

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 5.001

Tres ediciones

Madrid, Viernes 4 de Noviembre 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

LA GUERRA EN AFRICA

- ENSEÑANZAS -

Repasando las obras de Bugeaud, Insuf, Laure, Villot, Frisch y otros esclarecidos militares franceses que han hecho sus estudios meritorios sobre las particulares condiciones de la guerra en Africa, encontramos tan sabias enseñanzas, tan acertados consejos, hijos de una larga y dura experiencia, que no nos resistimos al deseo de copiarlos, porque pueden servirnos de provechosas lecciones en la guerra que hoy sostiene España en la zona de su Protectorado en Marruecos.

Ocupa hoy nuestra atención el libro «La guerra en Africa», que en 1908 escribió el teniente coronel R. J. Frisch, jefe de Estado Mayor del general D'Amade, comandante en jefe del Cuerpo de desembarco en Marruecos en aquel año.

Esta obra, que deberían conocer todos los militares españoles, fué traducida a nuestro idioma por el hoy general Navarro, que sufre las amarguras del cautiverio, después de la viril y cuenta defensa de Monte Arruit.

No podemos sustraernos a la tentación de transcribir algunos párrafos de esta obra, que parece escrita para nuestra enseñanza:

«Constituyen la condición esencial del éxito, reuniendo en una sola mano el mando militar y la fuerza política.»

«Los indígenas respetan la fuerza como un artículo de fe, y es inaccesible a la persuasión.»

«Llenos de reducción en su manera de hablar, salvo raras excepciones, carecen en absoluto de sinceridad.»

«Cuando se halla en presencia de un personaje elevado o de un protector de quien espera algo, sabrá siempre halagarle, así como se lo aconseja su proverbio: «Besa al perro en la boca hasta que hayas obtenido de él lo que deseas.»

«El musulmán no respeta sino la fuerza. Para él la diplomacia no es más que una astucia de mala fe, para exterminar más tarde a su adversario.»

«En cuanto se complique la situación, se debe acudir fuerte y vivamente; cuanto más se tergiversa, resultará el esfuerzo superior más serio y más costoso.»

«Debemos recordar que un combate victorioso, seguido de las retiradas de las tropas, no da resultado alguno; no basta, en efecto, producir la impresión de nuestra superioridad militar, es preciso afirmar, por la ocupación, el carácter definitivo de nuestra acción sobre el país.»

«Tan pronto como los focos de insurrección queden extinguidos, se deben acabar de destruir los bandos de disidentes, proteger las tribus sometidas y ayudarse de ellas para combatir a las demás.»

«El número de puestos deben ser lo más reducidos posibles, para no desperdiciar fuerzas en guarniciones, debiendo situarse preferentemente en los centros políticos del país, en los de comunicación de población o de producción.»

«No debe abandonarse nunca la política de energía; la dulzura y la persuasión dan medios de acción ilusorios con un pueblo que traduce por debilidad toda condescendencia,

y cuyo mal querer aumenta en razón directa de la magnanimidad del adversario.»

«Debe castigarse, ante todo, a las cabezas de motín, a los instigadores de los desórdenes y tranquilizar a las masas despiadadas por consejos pífidos o por afirmaciones calumniosas.»

«La vigilancia se ha de ejercer principalmente sobre los jefes, cuyos actos deben siempre estudiarse, pues son a menudo inspirados por la concupiscencia o por su interés personal, y a los individuos cuyo poder o autoridad hayamos destruido, pues éstos, bajo apariencias de sumisión, luchan siempre solapadamente.»

«Debe administrarse con firmeza, pero con benevolencia y rigurosa justicia. No aceptar jamás regalos.»

«En cuanto la paz se afirma debe hacerse política económica. Cuando el fanatismo se encuentra en lucha con el interés, este último es el que prevalece siempre.»

«Si la necesidad de dejar a las tribus sometidas armas para defenderse de las indómitas, no permite el desarme general, debe establecerse la inspección de armamento.»

«Desconfiar de las trapacerías y duplicidad de los indígenas, pues todos se someten conservando la firme intención de violar su promesa en la primera ocasión favorable.»

«Antes de toda conferencia se les debe exigir rehenes, armas, dinero a título de multa, restitución de todo lo robado e indemnización por los daños causados.»

«Decidir en principio y como castigo, que tribus que se rebelen deberán ser desarmadas.»

«Precisa castigar al enemigo, pero sin sumirlo en la desesperación, y conviene usar de generosidad con las tribus que se someten por primera vez.»

«Hay que ser en extremo severos con los que han faltado a su promesa.»

«No olvidar nunca que los indígenas confunden la clemencia con la timidez y la debilidad.»

«El espíritu de ofensiva debe dominar en todo; en su consecuencia, débese, desde el principio, tomar la iniciativa en los movimientos y conservarla para forzar al enemigo a subordinar los suyos a los nuestros y hacerle sentir su inferioridad moral.»

«No dejarle jamás tiempo de rehacerse, ni reposo, ni siquiera tiempo de respirar.»

«Toda detención es considerada por ellos como decapitación.»

«Debe evitarse el formar columnas o destacamentos exclusivamente con indígenas, que necesitan ir acompañados siempre por un núcleo de tropas francesas, cuya importancia varía según la solidez de los primeros, pues en el combate los indígenas no poseen confianza si no tienen al lado tropas europeas, cuyo efecto moral sobre ellos duplica su valor.»

Mucho más podríamos copiar de la ejemplar obra; con lo dicho basta para hacer resaltar su importancia y la necesidad de que este y otros estudios sean los consejeros de nuestro Ejército en la misión que desarrolla en Marruecos.

raciones lógicas, y lo mismo sucederá en este caso.

Abora vamos a ocuparnos de lo referente a una petición desestimada que atañe a los jefes de parada de segunda clase.

La Real orden circular de 3 de febrero de 1908, daba reglas sobre las gratificaciones de efectividad: el cabo, jefe de parada de segunda, D. Estanislao Abad, la solicitó, y, como consecuencia, se le contestó en el *Diario Oficial* número 27, de 4 de febrero de 1921, lo siguiente:

«Circular.—Excelentísimo señor: Vista la instancia que el capitán general de la primera región cursó a este Ministerio con escrito de 15 de junio último, promovida por el cabo jefe de parada de segunda clase, con destino en el Depósito de caballos sementales de la séptima zona pecuaria, Estanislao Abad Sánchez, en la que solicita la gratificación de efectividad en su actual empleo, con arreglo a la Real orden circular de 3 de febrero de 1908 (C. L. número 18), el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Intervención Civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos, se ha servido desestimar la petición del recurrente por carecer de derecho a lo que solicita, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de jefes de parada, aprobado por Real orden circular de 10 de diciembre de 1919, que marca en su artículo 6.º el suel-

do único mensual que han de percibir los jefes de parada, según el período de reenganche en que se encuentren. Es asimismo la voluntad de Su Majestad; se atengan a esta disposición los paradistas que se hallen en caso análogo, quedando, por consiguiente, desestimadas todas las peticiones del mismo concepto.—De Real orden lo digo a Vucencia para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a Vucencia muchos años. Madrid, 2 de febrero de 1921.—Vizconde de Eza.—Señor...»

Contra esta Real orden se interpuso recurso el día 3 de mayo, recurso que quedó en suspenso, en espera de nuevas resoluciones a instancias presentadas con posterioridad, que ya han sido contestadas y que haremos públicas en próximos números, exponiendo de paso el estado actual del asunto.

Clases de tropa

En el *Diario Oficial* de hoy se publica la siguiente Real orden:

CUADROS EVENTUALES

Conforme con lo propuesto por el Alto Comisario de España en Marruecos en 15 de agosto último, y a fin de poder contar con el personal de sargentos necesario para cubrir rápidamente las bajas que, por todos conceptos, ocurran en las diferentes unidades del Ejército de operaciones en Africa, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Se organizarán en las Comandancias generales de Ceuta, Melilla y Larache, un cuadro eventual para cada una de las unidades que presten servicio en su territorio, los cuales estarán compuestos de dos sargentos por cada batallón de Infantería, regimiento de Caballería y Grupo de Artillería; uno por compañía de Ingenieros, Intendencia y Sanidad Militar, cuatro para el Tercio de Extranjeros, y dos de Infantería y uno de Caballería para cada uno de los Grupos de Fuerzas Regulares Indígenas.

Los destinos de las citadas clases a estos cuadros eventuales, se harán, por lo que se refiere a las unidades expedicionarias, en igual forma que los de oficiales, y, por tanto, atendiendo a los preceptos de la Real orden de 21 del mes próximo pasado, siguiendo el orden de prelación que dicha soberana disposición determina.

Los de los Cuerpos de guarnición permanente en Africa se harán, bien destinando a los que lo soliciten o a los que corresponda por turno forzoso.

Por lo que respecta a los del Tercio de Extranjeros y Grupos de Fuerzas Regulares Indígenas, serán propuestos por el Alto Comisario de España en Marruecos y comandantes generales respectivos, con arreglo a lo dispuesto en la vigente legislación.

Los cuadros eventuales tendrán, en todo momento, cubiertas las plantillas que se les asigna, y los pertenecientes a ellos sólo cubrirán las bajas que ocurran en el Cuerpo a que están destinados.

Para efectos administrativos, estos cuadros eventuales empezarán a regir desde la revista de comisario del presente mes.»

SANIDAD MILITAR

Descuentos.—En vista de un escrito dirigido al Ministerio por el director del Laboratorio Central de Medicamentos de Sanidad Militar, interesando se le autorice para aplicar descuentos no detallados en el Reglamento de 9 de mayo de 1918 a los operarios por faltas de asistencia no justificadas, se dispone que la escala de correcciones que comprende el artículo 15 del Reglamento citado señala el máximo de las mismas, y que los jefes, sin pasar de ese máximo, deben discernirlas en la cuantía que la falta lo merezca, pudiendo, en su virtud, hacer los descuentos que consideren justos, no pasando de los cinco días de haber que el artículo autoriza. Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que se signifique que no quiere decir ese orden de colocación de los correctivos que la primera falta ha de castigarse con el primero, la segunda con el segundo y así sucesivamente, sino que desde luego puede el jefe castigar con el primero o segundo grado faltas repetidas, siempre que esta reiteración, a su juicio, no las agrave en términos que merezcan un castigo mayor.

Recordamos a nuestros suscriptores y amigos que siempre que nos escriban hagan constar en los sobres de las cartas el número 436 de nuestro apartado de Correos, pues de omitirse este detalle muchas no llegarán a nuestro poder

UN DEBER SAGRADO

LOS AUXILIARES DE INTENDENCIA

El Cuerpo de Auxiliares de Intendencia Militar, ha experimentado en las últimas operaciones numerosas bajas; la actuación de los elementos que constituyen el benemérito organismo, ha merecido grandes elogios por parte de los elementos directivos de la campaña.

No obstante, los auxiliares de Intendencia no dejan, al dar su vida por la Patria, derecho a pensión alguna por la que sus viudas e hijos puedan tener asegurado el sustento. Es este un olvido que merece ser subsanado con urgencia.

He aquí algunos nombres de los auxiliares que han encontrado la muerte en la actual campaña:

D. Julio Llompart Cegar, que murió combatiendo en Zelán en unión de un hijo suyo; de su heroico comportamiento se ocuparon extensamente los periódicos. Deja cuatro hijos abandonados.

D. Antonio Escibano Benítez, encontró la muerte en la posición de Afrau; deja siete hijos.

D. Juan Espinosa Quero, fué asesinado en Monte Arruit; deja cuatro hijos.

D. Eugenio Gómez Díaz, murió en Ishafen; deja viuda y un hijo.

Aún pudiéramos ampliar esta lista con los nombres de los escribientes que han perecido víctimas de la traición de la harka.

Estas bajas son excesivas, si se tiene en cuenta el reducido efectivo del Cuerpo de Auxiliares de Intendencia.

Creemos que el ministro de la Guerra estudiará el caso y lo resolverá en justicia, ya que el sacrificio de estos héroes debe encontrar recompensa que ponga a sus familias a cubierto de la miseria.

La Guardia civil en el Real Palacio

En virtud de lo que disponía la Real orden de 27 de octubre último, en el día de ayer entró a prestar servicio de guardia exterior en el Regio Alcázar, fuerzas del benemérito Instituto. Con tal motivo acudió a la plaza de la Armería para presenciar el relevo, numerosísimo público.

El Rey, acompañado del jefe del Cuerpo de Alabarderos Sr. Milán del Bosch, el oficial mayor de dicho Cuerpo Sr. Montero y los ayudantes señores Bulnes y Molins, se asomó a uno de los balcones que dan a la plaza de la Armería, para presenciar el relevo.

La fuerza de la Guardia civil entrante de Infantería y Caballería perteneciente al 14.º y primer Tercio; vestían traje de levita con corseje completo y guante blanco. El jefe de parada fué el coronel del primer Tercio don Antonio Pons; la Infantería la mandaba el capitán del 14.º Tercio D. Santiago Becerra y los tenientes D. Luis Romero, D. Francisco García y D. Luis Hernández, siendo jefe de la Sección montada el teniente del primero de Caballería D. Ecequiel González Vallejo.

Por deseo expreso del Monarca, y a fin de que la guardia la compongan sólo guardias de la Benemérita, y como homenaje a esta Institución, no figuraba en aquella la sección de Artillería de costumbre.

Es este un servicio más confiado al Instituto de la Guardia civil, el cual todos los años, en el aniversario del primer Decreto de su fundación, según la citada Real orden dispone, dará la guardia en el Real Palacio.

El ministro de Marina

En el correo de Galicia llegó a Madrid el ministro de Marina, marqués de Cortina, con el vicealmirante Sr. Buhigas, de regreso de su viaje a Vigo y Ferrol.

En la estación esperaban al ministro sus ayudantes y personas de la familia. El marqués de Cortina fué enterado del revuelo producido por la publicación de la carta del duque de Almodóvar del Valle, cuyo texto desconocía.

El ministro de Marina fué a su domicilio, y estando allí recibió un recado telefónico del presidente del Consejo, rogándole que fuese a conferenciar con él.

El ministro de Marina acudió al domicilio del Sr. Maura, y después visitó al conde de Romanos.

Ha negado el señor marqués de la Cortina sean suyas las declaraciones publicadas en una revista financiera que tanto revuelo produjeron al serle atribuidas.

Músicos mayores

Rectificadas las hojas de servicios de los músicos mayores del Ejército, con arreglo a los preceptos de la Real orden circular de 24 de junio último, se ha aprobado el escalafón que se inserta en el *Diario Oficial*. Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad que si los interesados encontrasen algún error en las fechas que se les asignan, lo manifesten al Ministerio por conducto de sus jefes respectivos, en el más breve plazo, a fin de que puedan ser subsanados antes de la publicación del «Anuario Militar» del año próximo.

SARGENTOS

Cuadros eventuales

Conforme con lo propuesto por el Alto Comisario de España en Marruecos, y a fin de poder contar con el personal de sargentos necesario para cubrir rápidamente las bajas que por todos conceptos ocurran en las diferentes unidades del Ejército de operaciones en Africa, se dispone lo siguiente:

Se organizarán en las Comandancias generales de Ceuta, Melilla y Larache, un cuadro eventual para cada una de las unidades que presten servicio en su territorio, los cuales estarán compuestos de dos sargentos por cada batallón de Infantería, regimiento de Caballería y Grupo de Artillería; uno por compañía de Ingenieros, Intendencia y Sanidad Militar; cuatro para el Tercio de Extranjeros, y dos de Infantería y uno de Caballería para cada uno de los Grupos de Fuerzas Regulares Indígenas.

Los destinos de las citadas clases a estos cuadros eventuales, se harán, por lo que se refiere a las unidades expedicionarias, en igual forma que los de oficiales, y, por tanto, atendiendo a los preceptos de la Real orden de 21 del mes próximo pasado, siguiendo el orden de prelación que dicha soberana disposición determina.

Los de los Cuerpos de guarnición permanente en Africa se harán, bien destinando a los que lo soliciten o a los que corresponda por turno forzoso.

Por lo que respecta a los del Tercio de Extranjeros y Grupos de Fuerzas Regulares Indígenas, serán propuestos por el Alto Comisario de España en Marruecos y comandantes generales respectivos, con arreglo a lo dispuesto en la vigente legislación.

Los cuadros eventuales tendrán, en todo momento, cubiertas las plantillas que se les asigna, y los pertenecientes a ellos sólo cubrirán las bajas que ocurran en el Cuerpo a que están destinados.

Para efectos administrativos, estos cuadros eventuales empezarán a regir desde la revista de comisario del presente mes.»

Disposiciones oficiales

Infantería

Destinos.—Destínase al Tercio de Extranjeros al alférez D. Carlos Ruiz García.

Suboficiales: D. José Marín Nadales y don Rafael Pacheco, al regimiento de la Reina; D. Alfonso Reyes, al de la Princesa; D. Juan Andrés Amaro, al de Bailén; D. Tomás Morón, al de León; D. Emilio Gómez Molina, al de Tetuán; y D. Luciano Malumbres, al de Valencia.

Ingenieros

Vuelta al servicio.—Se concede la vuelta al servicio activo, al teniente coronel D. Miguel Manella.

Matrimonios.—Concédese Real licencia para contraer matrimonio al teniente de Artillería D. Francisco Roldán y al farmacéutico primero D. José Barcia.

Convocatoria.—Se anuncia a concurso nueva convocatoria para asistir al curso de pilotos de aeroplano.

Reorganización.—Dispónese la reorganización del regimiento mixto de Melilla.

LA ACTUALIDAD

El debate sobre Marruecos

Ayer continuó en el Congreso el debate sobre Marruecos.

El marqués de Olerdola consagró su discurso a pedir al Gobierno una ponencia sobre la que quepa entablar una deliberación. Subrayó con la aquiescencia de la Cámara la conveniencia de que la depuración de las responsabilidades debe anteponerse a la concesión de empleos y honores.

Usó también de la palabra el Sr. Besteiro que dirigió una mirada retrospectiva a nuestra actuación colonizadora, y, sobre todo, insistió en que debemos abandonar Marruecos. Este fué el extremo culminante de su disertación.

El señor ministro de la Guerra contestó a ambos oradores, y hoy proseguirá su discurso. También hablarán el ministro de Estado y el presidente del Consejo para recoger las demandas del señor marqués de Olerdola. Y el señor conde de Romanos interviendrá brevemente para apoyar la siguiente proposición:

«El diputado que suscribe ruega al Congreso se sirva declarar que es llegado el momento de conocer concretamente las determinaciones del Gobierno sobre los graves problemas planteados en el Protectorado de España en Marruecos, para que sobre la inexcusable ponencia ministerial, examinada y controvertida, se pueda asentar la expresión de la voluntad del Parlamento.»

Esta proposición ha sido consultada por su autor a los demás jefes liberales, y en apoyoarla invertirá el conde poquísimos tiempo.

Todos los indicios, pues, son de que el debate sobre Marruecos va a entrar en una nueva fase.

Destinos de suboficiales

Don José Marín Nadales, del regimiento América, al de la Reina; D. Rafael Pacheco Marín, de la zona de Jaén, al regimiento Ruina; D. Alfonso Reyes Gutiérrez, del regimiento Gerona, al de la Princesa; D. Juan Andrés Amaro, de la zona de Madrid, al regimiento Bailén; D. Tomás Morón Laspina, del regimiento Cantabria, al de León; D. Emilio Gómez Molina, del regimiento Ferrol, al de Tetuán, y D. Luciano Malumbres Francés, del regimiento Serrallo, al de Valencia.

DESPUES DE LA GRAN GUERRA EL HOMENAJE DE ITALIA AL SOLDADO DESCONOGIDO

ROMA 2.—El tren especial que conduce el cadáver del soldado italiano desconocido, llegó anoche a la estación de Portonaccio, cerca de Roma.

Esperaban en ella el alcalde de Roma, los representantes del Gobierno y las demás autoridades locales y una inmensa muchedumbre. Desde Aquileia, el tren tuvo que detenerse en unas 125 estaciones, dispensándose en todas a los despojos mortales del soldado desconocido, conmovedoras manifestaciones, que han constituido una verdadera apoteosis del soldado italiano desconocido y un indescriptible homenaje de sentimiento patriótico italiano.

En el tren había más de 1.500 coronas, y el vagón mortuorio estaba materialmente cubierto de flores, recuerdo póstumo de los Municipios, Sociedades y Delegaciones de ex combatientes, huérfanos y viudas y millares de paisanos.

El Rey ha concedido al cadáver del soldado desconocido la medalla de oro del Valor Militar, con la inscripción siguiente:

«Hijo de la raza progenitora de una civilización milenaria, prodigó su valor en las batallas más sangrientas, se mostró inflexible resistiendo en las trincheras más combatidas y cayó luchando, sin esperar otro premio ni otra recompensa que la victoria y la grandeza de su Patria.»

ROMA 2.—Esta mañana fué conducido a la capital el féretro que guarda los restos del soldado desconocido.

En la estación, severamente adornada, esperaban el Rey, el Príncipe heredero, el duque de Aosta, los demás Príncipes de la Casa Real, el Gobierno, el Ayuntamiento de Roma en corporación, Comisiones nutridísimas, civiles y militares, y una inmensa muchedumbre.

Desde las primeras horas de la mañana, casi toda la población de Roma y millares de personas llegadas de provincias, se dirigieron por las calles cercanas a la estación para tomar puesto y presenciar el paso del féretro.

Todos los edificios de Roma aparecían con colgaduras, viéndose en ventanas y balcones las banderas nacionales.

Las tropas cubrían la carrera, como se ha dicho, desde la plaza de la Estación hasta la iglesia de Santa María Degli Angeli, continuando la formación alrededor de dicha iglesia.

A la una de la tarde salió de la plaza del Tribunal un numeroso cortejo, en el que formaban las banderas militares y los estandartes de las ciudades y villas italianas condecoradas con la medalla de oro, siguiendo detrás representaciones de todos los Cuerpos del Ejército y de la Marina.

Poco después de llegar este cortejo a la plaza de la Estación, se formó la comitiva, resonando a poca distancia, ejecutado por la música de un batallón que rendía honores en el andén, y el Rey, descubriéndose respetuosamente y muy emocionado, se dirigió al féretro y pronunció estas palabras:

«Descansa en paz, soldado de Italia; duermes en paz, soldado desconocido! No sabemos tu nombre, pero sí que tu espíritu brillará esplendoroso en toda Italia.»

Inmediatamente, los jefes y oficiales que merecieron en la guerra ser condecorados con la medalla de oro del Valor Militar, sacaron el féretro de la estación, colocándole en un arnés de artillería y envolviéndolo en la bandera nacional italiana.

Inmediatamente se puso en marcha la comitiva, comenzando todas las baterías de la plaza a hacer salvas, mientras que las campanas de todas las iglesias de Roma eran echadas a vuelo.

El momento fué de intensísima emoción, y reinó entre la muchedumbre el más profundo silencio.

Formaban la presidencia del duelo, el Rey, que a su paso era aclamado con entusiasmo; el Príncipe heredero, el duque de Aosta, el conde de Turín, el duque de Génova, el duque de los Abruzzos, el Príncipe de Udine, el duque de Polilissa, el duque de Poletto, el duque de Bergamo, el duque de Pistoia, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Bonomi; los ministros y subsecretarios, los presidentes y Comisiones del Senado y del Congreso.

La segunda presidencia era ocupada por casi todos los generales y almirantes residentes en Roma y muchos que habían venido expresamente para asistir a la fúnebre ceremonia.

El arnés de Artillería iba tirado por ocho caballos y sobre el centro se había colocado la corona de laurel dedicada por el Ejército, siguiendo varios landós llevando profusión de coronas.

Al paso del arnés caía de ventanas y balcones una enorme lluvia de flores.

La muchedumbre, desenterrada religiosamente oraba al pasar el féretro, mientras las mujeres, de rodillas, lloraban amargamente.

El cortejo llegó a la iglesia de Santa María, en cuyo atrio esperaban monseñor Bartolomasi, jefe del servicio religioso del Ejército que fué durante la guerra, y los párrocos de las 60 parroquias de Roma.

En la puerta había una inscripción que dice: «El nombre es desconocido, pero su espíritu brilla por todas partes en donde está Italia». En las lágrimas que las madres vierten con orgullo, se ve que quieren decir: «Ése es mi hijo».

La manifestación patriótica y la solemnidad inolvidable de hoy se desarrolló en medio de la mayor emoción religiosa, y tuvo su final en la explosión de euforia más grande que se ha conocido en Roma.

Después de quedar depositado el féretro en la iglesia de Santa María, la multitud se mezcló con los soldados, rodeando y vitoreando a las banderas, y dirigiéndose hacia el Palacio Real, en cuya gran plaza se estacionó.

De la multitud partieron ovaciones delirantes aclamando al Rey y al Ejército, que al ser oídas por el Monarca hicieron que éste, acompañado de la Soberana y sus angostos hijos, se asomara al balcón principal, estallando entonces la más delirante ovación que se ha conocido, hasta el extremo de que la Familia Real se vio obligada a salir al balcón repetidísimas veces.

Disuelta la imponente manifestación, se formaron tantas como regimientos desfilaban, acompañando a éstos a sus cuarteles.

Después se volvieron a formar numerosas manifestaciones que recorrían las calles vitoreando frenéticamente al Ejército, la Marina, al Rey, Italia y al soldado desconocido.

ROMA 2.—En la iglesia de Santa María esperaban al féretro del soldado desconocido italiano, la Reina madre, las Princesas Yolanda y Mafalda, las duquesas de Génova y Aosta, numerosos miembros del Cuerpo diplomático extranjero, de gran uniforme, y gran cantidad de madres y viudas de soldados muertos en la guerra.

El féretro fué depositado sobre el afuste de un cañón, y se encontraba materialmente cubierto de coronas, que le fueron dedicadas por las madres y viudas de combatientes de la gran guerra.

A su alrededor se hallaban agrupadas las banderas militares y le daban guardia de honor los condecorados con la Medalla de oro.

Monseñor Bartolomasi, absolvió solemnemente al cadáver, y los chancres de las iglesias de Roma, ejecutaron obras fúnebres de Palestrina y el abate Perosi.

La ceremonia fué verdaderamente conmovedora y a las lágrimas de las madres y viudas de los soldados muertos en la guerra, se mezclaron las de la Reina madre y Princesas de la Familia Real.

A las diez treinta, terminó el acto. Permanecieron velando al féretro los condecorados con la medalla de oro y representaciones oficiales y de las madres y viudas y mutilados de la guerra.

Considerable número de personas esperaban fuera de la iglesia con objeto de desfilarse ante el cadáver.

Las banderas militares desfilaron ante el Quirinal, siendo objeto de grandes ovaciones, dándose muchos vivas al Ejército italiano.

ROMA 2.—El embajador de Inglaterra se ha dirigido hoy a la iglesia de Santa María, depositando sobre el féretro del soldado desconocido una corona del Rey de Inglaterra y del Gobierno inglés.

La corona lleva una cinta con los colores nacionales británicos, y la siguiente inscripción: «Al héroe desconocido italiano, la Gran Bretaña reconoce».

El embajador fué acompañado del agregado militar de la Embajada, que también depositó otra corona sobre el féretro.

Esta corona estaba dedicada al soldado desconocido italiano por el Ejército inglés, y lleva la siguiente inscripción: «Al héroe desconocido italiano, tributo de devoción y amor de sus camaradas del Ejército británico.»

ROMA 2.—Durante la tarde y toda la noche una multitud inmensa, silenciosa y emocionada, ha desfilado respetuosamente ante el féretro del soldado desconocido, depositando gran cantidad de flores y ramos.

Continúan velándole los condecorados con la medalla de oro y Comisiones de mutilados, madres y viudas.

También lo han hecho representaciones de los antiguos combatientes.

En todas las ciudades, con motivo del día de la Conmemoración de los Difuntos, se han celebrado solemnes ceremonias en memoria de los soldados muertos durante la guerra.

LA ENSEÑANZA PÚBLICA EN ESPAÑA

El Sr. VINCENTI comienza lamentándose del abandono que los Gobiernos tienen esta cuestión de la enseñanza. Y hace resaltar el hecho de que de 446 millones de pesetas que, como créditos extraordinarios, han sido concedidos en pocos meses en varios Ministerios, únicamente 75.000 pesetas fueron asignadas al de Instrucción pública, y esto, para gastos de instalación en la Exposición de Oporto y de la representación que se envió a aquella ciudad de nuestro Instituto Geográfico y Estadístico.

Explica a continuación el actual funcionamiento de los Consejos de Instrucción pública, de los que, a su entender, se ha hecho una especie de nuevo negociado, una postergación democrática de éstos, sin que cumplan la verdadera misión para lo que están constituidos.

Termina pidiendo al Gobierno una pronta intervención en asunto de tanta trascendencia para el porvenir de la nación como éste de la enseñanza.

Le contesta el ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA, quien comienza abundando en la opinión del Sr. Vincenti acerca de la inmediata necesidad de una reorganización en cuestiones de enseñanza pública en España.

Niega que en su ánimo esté el proyecto de suprimir el grado de bachiller, y añade que la interpelación del Sr. Vincenti, sólo ha tenido por objeto el tratar de la modificación del Consejo de Instrucción pública y de la designación de los consejeros.

Realmente—añade—era absurda la anterior constitución de dicho Consejo, pues tenían derecho a formar parte de él todos los ex ministros y ex subsecretarios de Instrucción pública, todos los ex directores del Instituto Geográfico y Estadístico, todos los ex directores generales de Bellas Artes, etc., etc.

Las Secciones han nombrado por sí mismas a las Comisiones permanentes, en las que figuran nombres como los de Rodríguez Martín, Rodríguez Carracedo y otros.

Añade que respecto al padre Ruiz Amado, es más de tener en cuenta sus méritos como pedagogo que su condición de jesuita.

Termina asegurando que para la formación del Consejo sólo ha atendido a reunir dentro de él a las personas que tengan un más acreditado conocimiento de estas cuestiones de enseñanza, y desde luego, sin tener en cuenta el cargo político que ocupaban en ocasión del nombramiento, o los que con anterioridad a él hayan desempeñado.

Rectifica el Sr. VINCENTI.

ORDEN DEL DIA Y OMIJIA El problema de Marruecos

El marqués de OLERDOLA interviene en el debate. Habla de los términos en que está planteado el problema de Marruecos para España, y de la necesidad de que el Gobierno hable claro.

Hay que saber dónde vamos y para qué. No se puede continuar la sangría para el país, sino que sepa éste lo que va a realizarse en Marruecos.

El ministro de la GUERRA recoge algunas manifestaciones del marqués de Olerdola, y no contesta a todas por corresponder la mayoría al ministro de Estado; pero especialmente quiere defender el prestigio de las autoridades militares.

El general Berenguer tiene la plena confianza del Gobierno como jefe supremo en Marruecos, no quebrantada por nada.

Estudiados los hechos realizados por el general Berenguer en Melilla, sólo merece gratitud de la Patria.

El Sr. BESTEIRO hace constar que su discurso será guiado por un espíritu de justicia y de pena por el desastre de Melilla; pero orienta el tema al punto de vista político, tanto, que el orador es llamado al orden por la presidencia repetidas veces.

Considera el Sr. Besteiro el problema marroquí como una cosa unida a problema político general de España.

El Sr. CIERVA contesta al Sr. Besteiro. Aunque el presidente del Consejo recoge muchas cosas, él quiere hablar sobre el aspecto militar de su discurso.

Me importa afirmar que el Ejército debe ser un servidor del país y que con ese deber ha cumplido y cumple, sin ser, como supone el señor Besteiro, servidor de partidos políticos.

El pueblo español ha dado y da un ejemplo que muchos ponían en duda. Aunque el enemigo que tenemos enfrente sea irregular, considerado militarmente, nadie puede negar su fuerza. Toda la nación ha comprendido que es este un momento grave, y que esta guerra que sostenemos es algo más que un episodio de una campaña colonial.

Todas las maniobras políticas—añade contando a una interrupción del Sr. Prieto—no servirán para debilitar el prestigio de altas instituciones.

Termina diciendo que el general Berenguer ha realizado y realiza una labor verdaderamente gloriosa y merecedora de gratitud.

Se da lectura a una proposición firmada en primer término por el conde de Romanones, sobre la cuestión que se debate, y el presidente de la Cámara hace presente que mañana se discutirá.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

DE PALACIO

Ayer prestó servicio en la guardia exterior de Palacio, por vez primera desde su fundación, el benemérito Cuerpo de la Guardia civil. Con tal motivo, esta mañana acudió a la plaza de la Armería para presenciar el relevo, un público numerosísimo.

Las fuerzas de la Guardia civil entrantes, de Infantería y Caballería, pertenecían al primero y al Tercio, y no vestían traje de media gala, sino de diario, con levita y guantes blancos. Fué el jefe de parada el coronel D. Encubio Pons, y mandaba la compañía de Infantería el capitán D. Santiago Becerra, y la sección de a caballo el teniente Sr. Romero.

El Rey presenció el relevo desde uno de los balcones de Palacio, acompañándole el general Milans del Bosch y Montero, y los ayudantes, oficial de la Armada Sr. Butle, y coronel de Estado Mayor Sr. Molina.

Por expreso deseo del Rey, y a fin de que la guardia la compongan sólo guardias de la Benemerita, y como homenaje a esta Institución, no figura hoy en aquella la sección de Artillería de costumbre.

El presidente del Consejo no concurrió ayer mañana al despacho con Su Majestad, no celebrándose tampoco el acostumbrado Consejo bajo la presidencia del Monarca.

El ministro de Estado estuvo a mediodía en Palacio, despachando con Su Majestad.

Después, el Soberano recibió en audiencia a la presidenta de la Juventud Universitaria Femenina, doña Elisa Soriano, que iba al frente de una Comisión de estudiantes; a D. Félix Sánchez Ezparriaga, con una Comisión de ferroviarios, que cumplimentaron a Don Alfonso como presidente honorario que es de su Asociación, y a D. Vicente Palmarelli, que acompañaba a D. Enrique Zabal de Ayala.

Los condes de Guadalupe cumplimentaron a Sus Majestades.

En el incendio habido días pasados en el hospital de San José y Santa Adela, la dependencia que sufrió más desperfectos fué la capilla, donde quedó destruido todo, incluso los ornamentos y vasos sagrados.

GUARDIA CIVIL

Destinos

Coroneles: D. Vicente Mena, al 18 Tercio de subinspector; D. Luis del Valle, al 22 Tercio de subinspector, y D. José González Hernández, subinspector del cuarto Tercio.

Tenientes coroneles: D. Vicente García Morato, a la Comandancia de Murcia; don José Fernández Alvarez, a la de Salamanca, y D. Rafael García Delgado, a la de Oviedo.

Guardias de Infantería: Rosino Enriquez, Fabián Villanueva y Buenaventura García, a la Comandancia de Madrid; Félix Moreno, a la de Segovia; Fabián Collado y Segundo Sánchez, a la de Toledo; Teodoro Martínez y Valentín Junquero, a la de Cuenca; Filiberto Sela, Antonio Ramos, José Cano, Vaiero Salas y Antonio Rodríguez, a la de Barcelona; Eloy Cabello, Pedro Rocha, Licerio Pórrico y Francisco Pérez, a la de Gerona; José Cáceres, Alfonso Muñiz y Francisco Valenzuela, a la de Sevilla; Laureano Domínguez, Toribio Criado, Saturnino Martín y Manuel Sánchez, a la de Huelva; Vito Lobato, Juan Menén, Francisco Navarro y José Pérez, a la de Valencia; José Domenech y Ramón Ramos, a Castellón; José Devesa, a la de La Coruña; José Vázquez, a la de Lugo; Manuel Villanueva, Anselmo Bouzo, Diego López y Sebastián Ausero, a la de Zaragoza.

Crispín Hernández y Gregorio Lisas, a la Comandancia de Huesca; Enrique Sánchez, a la de Granada; Francisco Rojas, a la de Almería; Francisco Rodríguez, a la de Avila; Cipriano Prada, a la de León; Amador Casado, Gabriel Ramis, Pedro Garrido y Emilio García, a la de Oviedo; Justo Marcos Pecos, a la de Badajoz; Modesto García, a la de Huelva; Manuel González y José Rebollo, a la de Cáceres; Fermín Echevarría, a la de Guipúzcoa; Gonzalo Manchón, a la de Alava; Carmelo Lorente, a la de Navarra; Mariano Peñas, Daniel Villalobos, Angel Vaz Romero, Juan Vera y Eulogio Casado, a la del Norte; Teófilo Román, Celestino Eguilaz, Crispulo Carrasco, Mariano Calero y José Abad, a la del Sur; Pedro Giner, a la de Alicante; Miguel Pimentel, a la de Málaga; José Vázquez, Antonio Moreno, Juan Orozco y Antonio Trujillo, a la de Cádiz; Joaquín Mosegui y Antonio Estévez, a la de Tarragona; José Ramirez y don Pascual Sánchez, a la de Lérida.

Humberto Suárez, Salvador Valero y Juan Antón, a la Comandancia de Lérida; Manuel Muñoz, Francisco Osado, Marcos García, José Mendoza, Antonio Escoriza, Juan Muñoz y Sebastián Gutiérrez, a la de Córdoba; Fernando Tobías, a la de Ciudad Real; Emilio Calvo y Elicio Arribas, a la de Soría; José Martínez, a la del Este; Francisco Cenesa y Jesús Díaz, a la de Guadalajara; Benjamín Burriel, Serafín Rozalén, José Torres, Arturo Raures y Serafín Andrés, a la de Teruel; Antonio Fernández, Tomás Azanda, Manuel Castro, Jerónimo Fernández y Diego Ortega, a la de Jaén; Juan Rodríguez, Juan López y Vicente García, a la de Albacete; Ramón González, a la de Pontevedra.

Vicente de la Fuente, Antonio García, Pedro Guadalupe y Agapito Palacin, a la Comandancia de Santander; Demetrio Aranas, Manuel Sevilla, Gregorio Martín, Primo Godoy y Angel Sanz, a la de Vizcaya; Francisco González y Francisco Grijota, a la de Canarias; Constantino Fresno, Antonio Vega, Andrés Meroño, Félix Torrores, Santiago Rodríguez, Juan Urrutia, Narciso Delgado y Enrique Rodríguez, a la de Marruecos; Romualdo López, a la de Granada; Pablo Ramos, a la de Valladolid; Juan Fernández, a la de León; Matías Hernández, a la de Salamanca, y Francisco Díaz, a la de Badajoz.

Ingresos

Causan alta en el Cuerpo, en concepto de guardias de Infantería, siendo destinados a las Comandancias que se expresan, los individuos siguientes:

Felipe Fernández, a la Comandancia de Orense; Claudio Zancas, a la de Cáceres; Ramón García, Emilio Almazán, Vicente Aznar, Pedro Herrero, José Ferrer, Elías Ferrer, Vicente Guzmán, Antonio Andújar, José María Ruiz y José Encinas, a la del Este; Antonio Agudo, Adrián López y Juan Argüelles, a la de Guipúzcoa; Antonio Díaz, Aureliano Alonso, Miguel García, Teodoro Leal, David Eivero, José García y Valentín Cristóbal, a la de Navarra; José Lorenzo, Felipe Madrigal, Moisés Ariño, Victoriano Yuste, Luis González, Miguel García, Adolfo Aragón, José González, Angel Pérez, Juan Vera Aparicio, Francisco Chocano, Antonio Rivera y Gabriel Medina, a la de Oeste; Saturnino Paniagua y Manuel Llano, a la de Pontevedra; Luis Arribas, Juan Ripoll y Joaquín Vives, a la de Lérida; Julio Rodríguez, Felipe Pareja y Manuel Astray, a la de La Coruña; Eudosis Ramos, Juan Buendía, Melchor Sánchez y Juan Palomino, a la de Oviedo.

Alta en concepto de cornetas.—Antonio Escudero, a la de Segovia, y José Campos, a la de Oviedo.

Alta en concepto de guardias de Caballería.—Feliciano Pastor, Policarpo Serrano, Angel Gutiérrez, José Morales y Santos Jiménez, al 21 Tercio, y Enrique Pérez, al primero.

Alta en concepto de trompeta.—Máximo Cabezali, al 21.

Guardias de Caballería: Sixto Casado, a la Comandancia de Madrid; José Hernández, a la de Barcelona; José Delgado y Aurelio Pintado, al 4.º Tercio; Eusebio Hernández, al 5.º Tercio; Miguel Nieto, a la Comandancia de La Coruña; Luciano Enriquez, a la de Valladolid; Secundino Bartolomé, al 10 Tercio; Damián Rodríguez y Florentino Martelo, a la Comandancia de Guipúzcoa; Francisco Alonso, Domingo Cuevas, Marcelino Velasco y Alejandro Martínez Martínez, al 21 Tercio; Aureo Bernal y José Pérez, a la Comandancia de Pontevedra; Jaime Febrer, a la de Bileares; Manuel Márquez, al 4.º Tercio; Manuel García, Ignacio Cabero, Juan Zardo y Eusebio García, al primer Tercio; Antonio Gómez, al 11 Tercio, y Luis García, al 18 Tercio.

Alta en concepto de cornetas.—Antonio Escudero, a la de Segovia, y José Campos, a la de Oviedo.

Alta en concepto de guardias de Caballería.—Feliciano Pastor, Policarpo Serrano, Angel Gutiérrez, José Morales y Santos Jiménez, al 21 Tercio, y Enrique Pérez, al primero.

Alta en concepto de trompeta.—Máximo Cabezali, al 21.

Guardias de Caballería: Sixto Casado, a la Comandancia de Madrid; José Hernández, a la de Barcelona; José Delgado y Aurelio Pintado, al 4.º Tercio; Eusebio Hernández, al 5.º Tercio; Miguel Nieto, a la Comandancia de La Coruña; Luciano Enriquez, a la de Valladolid; Secundino Bartolomé, al 10 Tercio; Damián Rodríguez y Florentino Martelo, a la Comandancia de Guipúzcoa; Francisco Alonso, Domingo Cuevas, Marcelino Velasco y Alejandro Martínez Martínez, al 21 Tercio; Aureo Bernal y José Pérez, a la Comandancia de Pontevedra; Jaime Febrer, a la de Bileares; Manuel Márquez, al 4.º Tercio; Manuel García, Ignacio Cabero, Juan Zardo y Eusebio García, al primer Tercio; Antonio Gómez, al 11 Tercio, y Luis García, al 18 Tercio.

Extranjero

BUDAPEST 2.—Ha sido convocada para mañana, día 3, la Asamblea nacional.

PARIS 2.—Monseñor Carretti, nuncio de Su Santidad, ha estado esta mañana en el Arco del Triunfo, recitando el «De profundis» ante la tumba del soldado desconocido.

LONDRES 2.—Lord Balfour y otros varios técnicos de la Delegación británica que debían asistir a la Conferencia de Washington, salieron de esta capital hoy por la mañana, a las nueve y media, con dirección a Liverpool, donde embarcarán para América.

LONDRES 2.—De Belfast comunican al Morning Post, que el Ulster ha expresado al Gobierno británico su gratitud por la extensión de poderes que éste se propone conferirle, para que pueda controlar sus propios destinos como miembro del Imperio, pero que no debe olvidarse que se han venido anunciando hace tiempo proyectos de concesiones, y que por ello continúa en una situación de expectativa hasta que Lloyd George lleve a la realidad lo que viene de continuo prometiendo. Entre tanto, el Ulster se opodará a todo nuevo sacrificio.

LONDRES 2.—De Belfast comunican al Morning Post, que el Ulster ha expresado al Gobierno británico su gratitud por la extensión de poderes que éste se propone conferirle, para que pueda controlar sus propios destinos como miembro del Imperio, pero que no debe olvidarse que se han venido anunciando hace tiempo proyectos de concesiones, y que por ello continúa en una situación de expectativa hasta que Lloyd George lleve a la realidad lo que viene de continuo prometiendo. Entre tanto, el Ulster se opodará a todo nuevo sacrificio.

LONDRES 2.—De Belfast comunican al Morning Post, que el Ulster ha expresado al Gobierno británico su gratitud por la extensión de poderes que éste se propone conferirle, para que pueda controlar sus propios destinos como miembro del Imperio, pero que no debe olvidarse que se han venido anunciando hace tiempo proyectos de concesiones, y que por ello continúa en una situación de expectativa hasta que Lloyd George lleve a la realidad lo que viene de continuo prometiendo. Entre tanto, el Ulster se opodará a todo nuevo sacrificio.

LONDRES 2.—De Belfast comunican al Morning Post, que el Ulster ha expresado al Gobierno británico su gratitud por la extensión de poderes que éste se propone conferirle, para que pueda controlar sus propios destinos como miembro del Imperio, pero que no debe olvidarse que se han venido anunciando hace tiempo proyectos de concesiones, y que por ello continúa en una situación de expectativa hasta que Lloyd George lleve a la realidad lo que viene de continuo prometiendo. Entre tanto, el Ulster se opodará a todo nuevo sacrificio.

LONDRES 2.—De Belfast comunican al Morning Post, que el Ulster ha expresado al Gobierno británico su gratitud por la extensión de poderes que éste se propone conferirle, para que pueda controlar sus propios destinos como miembro del Imperio, pero que no debe olvidarse que se han venido anunciando hace tiempo proyectos de concesiones, y que por ello continúa en una situación de expectativa hasta que Lloyd George lleve a la realidad lo que viene de continuo prometiendo. Entre tanto, el Ulster se opodará a todo nuevo sacrificio.

LONDRES 2.—De Belfast comunican al Morning Post, que el Ulster ha expresado al Gobierno británico su gratitud por la extensión de poderes que éste se propone conferirle, para que pueda controlar sus propios destinos como miembro del Imperio, pero que no debe olvidarse que se han venido anunciando hace tiempo proyectos de concesiones, y que por ello continúa en una situación de expectativa hasta que Lloyd George lleve a la realidad lo que viene de continuo prometiendo. Entre tanto, el Ulster se opodará a todo nuevo sacrificio.

LONDRES 2.—De Belfast comunican al Morning Post, que el Ulster ha expresado al Gobierno británico su gratitud por la extensión de poderes que éste se propone conferirle, para que pueda controlar sus propios destinos como miembro del Imperio, pero que no debe olvidarse que se han venido anunciando hace tiempo proyectos de concesiones, y que por ello continúa en una situación de expectativa hasta que Lloyd George lleve a la realidad lo que viene de continuo prometiendo. Entre tanto, el Ulster se opodará a todo nuevo sacrificio.

LONDRES 2.—De Belfast comunican al Morning Post, que el Ulster ha expresado al Gobierno británico su gratitud por la extensión de poderes que éste se propone conferirle, para que pueda controlar sus propios destinos como miembro del Imperio, pero que no debe olvidarse que se han venido anunciando hace tiempo proyectos de concesiones, y que por ello continúa en una situación de expectativa hasta que Lloyd George lleve a la realidad lo que viene de continuo prometiendo. Entre tanto, el Ulster se opodará a todo nuevo sacrificio.

LONDRES 2.—De Belfast comunican al Morning Post, que el Ulster ha expresado al Gobierno británico su gratitud por la extensión de poderes que éste se propone conferirle, para que pueda controlar sus propios destinos como miembro del Imperio, pero que no debe olvidarse que se han venido anunciando hace tiempo proyectos de concesiones, y que por ello continúa en una situación de expectativa hasta que Lloyd George lleve a la realidad lo que viene de continuo prometiendo. Entre tanto, el Ulster se opodará a todo nuevo sacrificio.

LONDRES 2.—De Belfast comunican al Morning Post, que el Ulster ha expresado al Gobierno británico su gratitud por la extensión de poderes que éste se propone conferirle, para que pueda controlar sus propios destinos como miembro del Imperio, pero que no debe olvidarse que se han venido anunciando hace tiempo proyectos de concesiones, y que por ello continúa en una situación de expectativa hasta que Lloyd George lleve a la realidad lo que viene de continuo prometiendo. Entre tanto, el Ulster se opodará a todo nuevo sacrificio.

LONDRES 2.—De Belfast comunican al Morning Post, que el Ulster ha expresado al Gobierno británico su gratitud por la extensión de poderes que éste se propone conferirle, para que pueda controlar sus propios destinos como miembro del Imperio, pero que no debe olvidarse que se han venido anunciando hace tiempo proyectos de concesiones, y que por ello continúa en una situación de expectativa hasta que Lloyd George lleve a la realidad lo que viene de continuo prometiendo. Entre tanto, el Ulster se opodará a todo nuevo sacrificio.

LONDRES 2.—De Belfast comunican al Morning Post, que el Ulster ha expresado al Gobierno británico su gratitud por la extensión de poderes que éste se propone conferirle, para que pueda controlar sus propios destinos como miembro del Imperio, pero que no debe olvidarse que se han venido anunciando hace tiempo proyectos de concesiones, y que por ello continúa en una situación de expectativa hasta que Lloyd George lleve a la realidad lo que viene de continuo prometiendo. Entre tanto, el Ulster se opodará a todo nuevo sacrificio.

LONDRES 2.—De Belfast comunican al Morning Post, que el Ulster ha expresado al Gobierno británico su gratitud por la extensión de poderes que éste se propone conferirle, para que pueda controlar sus propios destinos como miembro del Imperio, pero que no debe olvidarse que se han venido anunciando hace tiempo proyectos de concesiones, y que por ello continúa en una situación de expectativa hasta que Lloyd George lleve a la realidad lo que viene de continuo prometiendo. Entre tanto, el Ulster se opodará a todo nuevo sacrificio.

LONDRES 2.—De Belfast comunican al Morning Post, que el Ulster ha expresado al Gobierno británico su gratitud por la extensión de poderes que éste se propone conferirle, para que pueda controlar sus propios destinos como miembro del Imperio, pero que no debe olvidarse que se han venido anunciando hace tiempo proyectos de concesiones, y que por ello continúa en una situación de expectativa hasta que Lloyd George lleve a la realidad lo que viene de continuo prometiendo. Entre tanto, el Ulster se opodará a todo nuevo sacrificio.

LONDRES 2.—De Belfast comunican al Morning Post, que el Ulster ha expresado al Gobierno británico su gratitud por la extensión de poderes que éste se propone conferirle, para que pueda controlar sus propios destinos como miembro del Imperio, pero que no debe olvidarse que se han venido anunciando hace tiempo proyectos de concesiones, y que por ello continúa en una situación de expectativa hasta que Lloyd George lleve a la realidad lo que viene de continuo prometiendo. Entre tanto, el Ulster se opodará a todo nuevo sacrificio.

LONDRES 2.—De Belfast comunican al Morning Post, que el Ulster ha expresado al Gobierno británico su gratitud por la extensión de poderes que éste se propone conferirle, para que pueda controlar sus propios destinos como miembro del Imperio, pero que no debe olvidarse que se han venido anunciando hace tiempo proyectos de concesiones, y que por ello continúa en una situación de expectativa hasta que Lloyd George lleve a la realidad lo que viene de continuo prometiendo. Entre tanto, el Ulster se opodará a todo nuevo sacrificio.

LONDRES 2.—De Belfast comunican al Morning Post, que el Ulster ha expresado al Gobierno británico su gratitud por la extensión de poderes que éste se propone conferirle, para que pueda controlar sus propios destinos como miembro del Imperio, pero que no debe olvidarse que se han venido anunciando hace tiempo proyectos de concesiones, y que por ello continúa en una situación de expectativa hasta que Lloyd George lleve a la realidad lo que viene de continuo prometiendo. Entre tanto, el Ulster se opodará a todo nuevo sacrificio.

LONDRES 2.—De Belfast comunican al Morning Post, que el Ulster ha expresado al Gobierno británico su gratitud por la extensión de poderes que éste se propone conferirle, para que pueda controlar sus propios destinos como miembro del Imperio, pero que no debe olvidarse que se han venido anunciando hace tiempo proyectos de concesiones, y que por ello continúa en una situación de expectativa hasta que Lloyd George lleve a la realidad lo que viene de continuo prometiendo. Entre tanto, el Ulster se opodará a todo nuevo sacrificio.

LONDRES 2.—De Belfast comunican al Morning Post, que el Ulster ha expresado al Gobierno británico su gratitud por la extensión de poderes que éste se propone conferirle, para que pueda controlar sus propios destinos como miembro del Imperio, pero que no debe olvidarse que se han venido anunciando hace tiempo proyectos de concesiones, y que por ello continúa en una situación de expectativa hasta que Lloyd George lleve a la realidad lo que viene de continuo prometiendo. Entre tanto, el Ulster se opodará a todo nuevo sacrificio.

LONDRES 2.—De Belfast comunican al Morning Post, que el Ulster ha expresado al Gobierno británico su gratitud por la extensión de poderes que éste se propone conferirle, para que pueda controlar sus propios destinos como miembro del Imperio, pero que no debe olvidarse que se han venido anunciando hace tiempo proyectos de concesiones, y que por ello continúa en una situación de expectativa hasta que Lloyd George lleve a la realidad lo que viene de continuo prometiendo. Entre tanto, el Ulster se opodará a todo nuevo sacrificio.

LONDRES 2.—De Belfast comunican al Morning Post, que el Ulster ha expresado al Gobierno británico su gratitud por la extensión de poderes que éste se propone conferirle, para que pueda controlar sus propios destinos como miembro del Imperio, pero que no debe olvidarse que se han venido anunciando hace tiempo proyectos de concesiones, y que por ello continúa en una situación de expectativa hasta que Lloyd George lleve a la realidad lo que viene de continuo prometiendo. Entre tanto, el Ulster se opodará a todo nuevo sacrificio.

EL PARLAMENTO

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS

Detalles de la ocupación de Taxuda

Los preparativos del avance.—Composición de las columnas.— La marcha de las tropas.—El combate.

Parte oficial

(Parte de la noche del día 3 de noviembre.) «Según participa el Alto Comisario, en el día de hoy no ha ocurrido novedad en los territorios de Melilla, Larache, Ceuta y Tetuán.»

Otros informes

MELILLA 2.—Cuando el general D. Dámaso Berenguer desembarcó del «Girald» con el coronel Jordana y sus ayudantes, ya hacía muchas horas que las columnas operantes se habían puesto en marcha con dirección a Taxuda, cuyo era su objetivo.

Desde hace días, y cumpliendo las instrucciones que el Alto Comisario transmitía desde Tetuán al comandante general Cavalcanti, se venían realizando preparativos para el avance. El comandante general quería asegurar el éxito de la operación, y a este fin estuvo ayer recorriendo los campamentos de Segangan, Adlaten y otros. En Adlaten y otras posiciones del Gurugú se montaron baterías de grueso calibre con objeto de poder batir las concentraciones rebeldes que se observan en Ras Medua.

Aunque esta posición dista muy poco de Taxuda, estimó el Alto Comisario que la operación de hoy debía limitarse exclusivamente a la ocupación de esta última, y de las lomas cercanas, a las que se conoce con el nombre de España de Taxuda.

MELILLA 2.—El comandante general pernoctó en Segangan y reunió a los jefes de las columnas de su mando, generales Sanjurjo, Neila y Berenguer (D. Federico), transmitiéndoles instrucciones concretas en lo referente al cometido que en la operación estábale marcado a cada una de las tres columnas.

El coronel Riquelme, a quien se había confiado el mando de otra columna, que operaría por Beni-Sicar, desde el Zoco-El-Hach, llevaba asimismo instrucciones especiales.

Antes de amanecer partieron de Adlaten y Segangan, en avance combinado, las citadas columnas, no sin tropezar con un insuperable obstáculo: la niebla, que impedía a los soldados ver el terreno por donde avanzaban y distinguir las figuras a corta distancia. La marcha no podía hacerse en peores condiciones ni con mayores dificultades, pero la pericia de los jefes animó a la tropa, y reaccionando los soldados prosiguieron el avance sin la más pequeña vacilación.

La columna Sanjurjo, llevando en vanguardia a los Regulares de Melilla, al mando del teniente coronel Núñez de Prado, y a los Legionarios, mandados por el comandante Franco, marchó en línea recta hacia Taxuda.

Ostentaba el mando de las tropas de vanguardia de esta columna el coronel D. Alfredo Coronel, en sustitución del coronel Castro Girón.

Las columnas de los generales Neila y Berenguer, protegiendo a las fuerzas de Sanjurjo, guardándola los flancos y permitiéndola avanzar en el centro y operar en el frente.

Simultáneamente al avance de las anteriores fuerzas, iniciaron su marcha, partiendo desde el Zoco El-Hach, las tropas mandadas por el coronel Riquelme, cuya misión, además de proteger a la columna Sanjurjo, era la de llegar a Ras Medua y cooperar a la toma de esta posición.

MELILLA 2.—La primera fase del avance de nuestras tropas no ofreció más obstáculos que el de la niebla y el terreno. El enemigo no había dado todavía señales de existencia; bien es verdad que, dada la densidad de la niebla, no era posible distinguirlo. Tampoco los aeroplanos pudieron hacer observaciones, por la misma causa arriba apuntada; los heliogramas no pudieron funcionar por la ausencia del sol. Sin embargo, a medida que avanzaba el día iban aclarándose la atmósfera; pero el terreno ofrecía constantemente graves obstáculos y dificultades para la marcha; singularmente para la conducción de las acémilas que formaban el convoy en que se transportaba el material de fortificación.

El terreno en que se operaba es acaso el más abrupto y escabroso de toda la zona.

Nuestros soldados, subiendo por elevadísimas alturas, bordeadas de espantosos precipicios, víanose varias veces arrastrados por las acémilas que, perdiendo el equilibrio, iban a parar con sus cargas al fondo de los barrancos. Más de doce mulos quedaron inútiles, destruyéndose el material que conducían.

Una de ellas se refiere a los moros de la cabila de Ulac Settub. En Cabo de Agua se verifica diariamente la aguada en el río Muluya, sin registrarse novedad. Las fuerzas efectúan paseos militares sin ser hostilizadas. Tampoco son atacados los convoyes que salen de estas islas. Es esperado el vapor «Alerta», de Melilla, adquirido por la Intendencia militar, el cual trae gran cantidad de víveres para esta guarnición y la de Cabo de Agua.

A consecuencia del temporal de levante que reina, estamos incomunicados hace diez días. Ha sido dado de alta en este hospital, completamente curado, el teniente del regimiento de África D. Manuel Carballo, que fué herido en Igueriben.

CHAFARINAS 2.—Se anuncian nuevas sumisiones en Cabo de Agua.

En Larache y Chafarinas

LARACHE 1.—En la orden de esta Comandancia general se cita como muy distinguido el comportamiento del soldado del batallón de Ciudad Rodrigo, Rafael Sol Carmona, que en la agresión de que fué objeto el servicio de descubierta de la posición avanzada de Tafersa consiguió impedir con gran valentía que el enemigo se llevase el cadáver de uno de los soldados que resultaron muertos en la agresión. Procedente de Melilla, donde fué destinada a efectuar los trabajos de dragado de la bocana de Mar Chica, ha vuelto a este puerto la draga «Marruecos».

Ha empezado seguidamente el dragado del Lucus para facilitar la entrada de los barcos pequeños en el río.

CHAFARINAS 2.—Se anuncian nuevas sumisiones en Cabo de Agua.

Enfermos de la campaña

Expedición a Bilbao

Procedentes de Cádiz, donde desembarcaron, llegó anteayer a Madrid una expedición de 160 enfermos.

Seisenta de ellos han sido hospitalizados en el Sanatorio de Valdelella, y los restantes proseguirán su viaje a Bilbao, con destino a aquel hospital militar.

He aquí la relación de nombres: Regimiento de Zamora: Cayetano Vázquez Vázquez, Julio Duval Santan, Manuel Marina Legazpi, José Herrán Francisco y Siro Rubio. España: Francisco Guzmán. Leñalta: Bernardino Alcalá Tejadura. Murcia: Manuel Rodríguez Alcalde. San Quintín: Francisco Pelegrín Martín. Ceuta: Juan Vinali. Coruña: Francisco García Iñáñez, Emilio Lázaro, Pascual Marino Aguado, Tomás Jiménez González, Eduardo Quiles Arévalo,

A la media hora de haber iniciado el avance nuestras columnas, el enemigo, concentrado en las alturas de Ras Medua y en las barrancadas de Taxuda, rompió un nutrido fuego, al que contestaron nuestras fuerzas de Infantería, empleando además ametralladoras y cañones de montaña.

Los soldados de Sanjurjo aguantaban el fuego de un enemigo numeroso, que les oponía tenaz resistencia por el frente, mientras las restantes columnas contenían a los rebeldes por sus flancos, facilitando así los movimientos de la primera, cuyo objetivo era la ocupación de Taxuda.

Protegido el avance por las baterías de Adlaten del Avanzamiento y de otras posiciones del Gurugú, que hacían un fuego mortífero sobre las masas rebeldes, consiguieron los Regulares y Legionarios, que encabezaban la vanguardia de Sanjurjo, escalar las alturas de Taxuda, conquistando el terreno palmo a palmo, tras un ruidoso y sangriento combate, en el que tuvo el enemigo un número crecidísimo de bajas.

La decisión y bravura de nuestros soldados obligó a los rebeldes a ceder en su tenaz y obstinada resistencia, declarándose en franca huida y dejando libre el campo, en el que abandonaron muchos muertos con armamento y un crecido número de acémilas cargadas de cadáveres y heridos.

Estos fueron recogidos por las ambulancias y trasladados con los nuestros a los hospitales de sangre de primera línea, donde se les atendió con todo cuidado.

Logrado el primer objetivo, es decir, ocupada la posición de Taxuda, en las proximidades al extremo oeste de la meseta del mismo nombre, se prosiguió el avance por las fuerzas del Tercio y una compañía del regimiento de Sevilla, las cuales tuvieron que sostener un duro combate con el enemigo antes de apoderarse de la loma de la España, en donde los rebeldes se defendieron con verdadero tesón. Una copiosa lluvia de proyectiles de artillería que caía de continuo sobre los grupos enemigos, obligó a éstos a retroceder. Entonces los legionarios y los soldados del regimiento de Sevilla escalaron la España y la ocuparon al grito de viva España!

Al mediodía nuestros Ingenieros fortificaban las posiciones de Taxuda y la España y establecían dos blocaos en dos lomas avanzadas de la primera. Tres horas después, sobre las tres y media de la tarde, luego de dejar en las defensas las correspondientes guarniciones, emprendían las columnas el repliegue sin gran hostilidad por parte del enemigo, lo que revela que el quebranto y las pérdidas experimentadas por éste han sido muy considerables.

MELILLA 3.—Como se sabe, al amanecer salieron de Segangan, Sebti y Zoco el Had, las columnas de los generales Sanjurjo, Berenguer y Neila, respectivamente.

El día estaba nuboso y las altas cumbres del Gurugú se hallaban cubiertas de nieve. A media mañana, y mediante varios ataques a la bayoneta para vencer la resistencia del enemigo, que hostilizaba bastante, coronó la columna del general Sanjurjo el monte denominado la España.

Una hora más tarde la columna del general Berenguer coronaba igualmente la meseta de Taxuda.

La columna Neila se limitó a ofrecer una demostración ofensiva.

Una granada enemiga cayó en un batallón nuestro, resultando decapitado un gastero y heridos dos soldados más.

Durante la fortificación de las nuevas posiciones se registró ligero tiroteo, más nutrido en el centro que a la izquierda.

A las cuatro de la tarde comenzó el repliegue, siendo las tropas muy poco hostilizadas a consecuencia de lo muy quebrantado que quedó el enemigo, y al obscurer regresaban las columnas a sus puntos de partida.

El general Berenguer se dirigió a la plaza con objeto de recibir al Alto Comisario, que llega a las ocho de la noche.

Las bajas de nuestras tropas no llegan a ciento, y la mayoría son de la columna del general Sanjurjo.

Por primera vez se batieron los elementos que formaban el Tercio cubano, demostrando gran arrojo, llegando a luchar cuerpo a cuerpo un sargento del Tercio con un moro rebelde, y resultando muertos los dos.

En el Peñón han producido decaimiento las noticias de nuestros victoriosos combates en Gomara y Guelaya, mostrándose los rebeldes algo acobardados.

A los primeros heridos llegados al hospital Docker de esta plaza, los curó la Infanta Doña Luisa.

Serrallo: Apolonio Salas Mora, Aniceto Higuero Barrón, Juan Sánchez Aragonés, Perfecto Martínez Fernández, Joaquín Jiménez Baso, Enrique Capin Sánchez y Rosendo Herreru Molina.

Cazadores de Madrid: Rosendo Falbo Montero, Santiago Martín Alvarez, Manuel Roig y Eduardo Arellano Sánchez.

Arapiles: Bautista Llacera Duarte. Llerena: Felipe Arvís Rodríguez, Avelino Fernández, Idelsoño Montero, José Pérez Torres, Diego González, David Martínez, Jenaro Martínez, Jesús Palacios, Antonio Martínez Aguado, Antonio Martín Muela, Modesto Sampolero López, Andrés Pedreño, Gregorio Lozano, Merino Talavera, Juan Lloyd Bernes, Telesforo Rubio, Celso Calvache, Manuel Collado, Contarés, Pedro González Gómez, Juan Azqueta Castilla, Antonio Moya, Juan Sobrino Miranda, Juan González, Juan Martínez, Remigio García, Bernardo Casal, Antonio Gómez, Juan Delgado Rodríguez y Juan Esparzan Aguilar.

Victoria: Pedro Sánchez, Francisco Campaño y Enrique Lozano.

Artillería de Ceuta: Manuel Muñoz Pinedo, Joaquín Alarcón, Demetrio Manzanedo, Amador González Martínez, Juan Gómez, Manuel Iglesias, Severino Serrano, José Gaspar e Isaac David.

Ingenieros de Ceuta: Fernando Ortiz, Juan Berenguer Repiso, José López, Mariano Clavero, Valentín Rubi y Juan Fernández.

Radiotelegrafistas: Francisco Pelayo. Intendencia de Ceuta: Francisco Fernández y Ramón Alejo Fernández.

A los hospitales de Bilbao van destinados los siguientes: Ametralladoras de posición: Antonio Torralba Hidalgo y Francisco Bonilla Vargas. Reina: Andrés Varela Casal. Saboya: Juan López Rubio. Zamora: Manuel Pérez López, Manuel Rodríguez García y Angel Iglesias Somoza. Aragón: Julio Martín Guerrero. Leñalta: Francisco González Martínez. Burgos: Amancio Fernández Ruiz. Murcia: Evaristo Ayra. San Quintín: José Martínez Alejandro y Leonardo González García. Ceuta: Cándido Esteban Vargas.

Serrallo: Eusebio García Patrón, Adrián Bienhallado Coll, Sebastián Loja Rodríguez, Juan Ocaña García y Manuel Peña Rodríguez. Cazadores de Madrid: Rafael Pérez Vallerín y Tomás Ferrada y Ferrada. Arapiles: Salvador Torrell Soler. Llerena: Celedonio Lucas Cuadrados, Tomás Agudo Rico y Julián Aparicio Pons. Segorbe: Abdón Torralba González, Benigno Gallo Alvarez, Miguel León Martínez, Joaquín Oider Baldera y Manuel Campos Fernández. Talavera: José Hernández Lorenzo, Manuel Gavilanes Martín, Antonio Benavente Márquez, Francisco Gutiérrez Sáez, Diego Sánchez Ortega, Dionisio Gallo González, Pedro González Carrasco, Francisco Robles Rodríguez, Nicolás Fernández Pérez, Francisco Prieto López, Antonio Sánchez Pérez y Juan Friate Sanjaño. Caballería de Vitoria: Feliciano Pérez Colado. Artillería de Ceuta: Juan Palmero Rosado y José Domínguez Arcos. Ingenieros: José Vidal Quintán y Agustín Pérez Nieto.

Artillería de Ceuta: Manuel Muñoz Pinedo, Joaquín Alarcón, Demetrio Manzanedo, Amador González Martínez, Juan Gómez, Manuel Iglesias, Severino Serrano, José Gaspar e Isaac David.

Ingenieros de Ceuta: Fernando Ortiz, Juan Berenguer Repiso, José López, Mariano Clavero, Valentín Rubi y Juan Fernández.

Radiotelegrafistas: Francisco Pelayo. Intendencia de Ceuta: Francisco Fernández y Ramón Alejo Fernández.

A los hospitales de Bilbao van destinados los siguientes: Ametralladoras de posición: Antonio Torralba Hidalgo y Francisco Bonilla Vargas. Reina: Andrés Varela Casal. Saboya: Juan López Rubio. Zamora: Manuel Pérez López, Manuel Rodríguez García y Angel Iglesias Somoza. Aragón: Julio Martín Guerrero. Leñalta: Francisco González Martínez. Burgos: Amancio Fernández Ruiz. Murcia: Evaristo Ayra. San Quintín: José Martínez Alejandro y Leonardo González García. Ceuta: Cándido Esteban Vargas.

Serrallo: Eusebio García Patrón, Adrián Bienhallado Coll, Sebastián Loja Rodríguez, Juan Ocaña García y Manuel Peña Rodríguez. Cazadores de Madrid: Rafael Pérez Vallerín y Tomás Ferrada y Ferrada. Arapiles: Salvador Torrell Soler. Llerena: Celedonio Lucas Cuadrados, Tomás Agudo Rico y Julián Aparicio Pons. Segorbe: Abdón Torralba González, Benigno Gallo Alvarez, Miguel León Martínez, Joaquín Oider Baldera y Manuel Campos Fernández. Talavera: José Hernández Lorenzo, Manuel Gavilanes Martín, Antonio Benavente Márquez, Francisco Gutiérrez Sáez, Diego Sánchez Ortega, Dionisio Gallo González, Pedro González Carrasco, Francisco Robles Rodríguez, Nicolás Fernández Pérez, Francisco Prieto López, Antonio Sánchez Pérez y Juan Friate Sanjaño. Caballería de Vitoria: Feliciano Pérez Colado. Artillería de Ceuta: Juan Palmero Rosado y José Domínguez Arcos. Ingenieros: José Vidal Quintán y Agustín Pérez Nieto.

Artillería de Ceuta: Manuel Muñoz Pinedo, Joaquín Alarcón, Demetrio Manzanedo, Amador González Martínez, Juan Gómez, Manuel Iglesias, Severino Serrano, José Gaspar e Isaac David.

Ingenieros de Ceuta: Fernando Ortiz, Juan Berenguer Repiso, José López, Mariano Clavero, Valentín Rubi y Juan Fernández.

Radiotelegrafistas: Francisco Pelayo. Intendencia de Ceuta: Francisco Fernández y Ramón Alejo Fernández.

A los hospitales de Bilbao van destinados los siguientes: Ametralladoras de posición: Antonio Torralba Hidalgo y Francisco Bonilla Vargas. Reina: Andrés Varela Casal. Saboya: Juan López Rubio. Zamora: Manuel Pérez López, Manuel Rodríguez García y Angel Iglesias Somoza. Aragón: Julio Martín Guerrero. Leñalta: Francisco González Martínez. Burgos: Amancio Fernández Ruiz. Murcia: Evaristo Ayra. San Quintín: José Martínez Alejandro y Leonardo González García. Ceuta: Cándido Esteban Vargas.

Serrallo: Eusebio García Patrón, Adrián Bienhallado Coll, Sebastián Loja Rodríguez, Juan Ocaña García y Manuel Peña Rodríguez. Cazadores de Madrid: Rafael Pérez Vallerín y Tomás Ferrada y Ferrada. Arapiles: Salvador Torrell Soler. Llerena: Celedonio Lucas Cuadrados, Tomás Agudo Rico y Julián Aparicio Pons. Segorbe: Abdón Torralba González, Benigno Gallo Alvarez, Miguel León Martínez, Joaquín Oider Baldera y Manuel Campos Fernández. Talavera: José Hernández Lorenzo, Manuel Gavilanes Martín, Antonio Benavente Márquez, Francisco Gutiérrez Sáez, Diego Sánchez Ortega, Dionisio Gallo González, Pedro González Carrasco, Francisco Robles Rodríguez, Nicolás Fernández Pérez, Francisco Prieto López, Antonio Sánchez Pérez y Juan Friate Sanjaño. Caballería de Vitoria: Feliciano Pérez Colado. Artillería de Ceuta: Juan Palmero Rosado y José Domínguez Arcos. Ingenieros: José Vidal Quintán y Agustín Pérez Nieto.

Artillería de Ceuta: Manuel Muñoz Pinedo, Joaquín Alarcón, Demetrio Manzanedo, Amador González Martínez, Juan Gómez, Manuel Iglesias, Severino Serrano, José Gaspar e Isaac David.

Ingenieros de Ceuta: Fernando Ortiz, Juan Berenguer Repiso, José López, Mariano Clavero, Valentín Rubi y Juan Fernández.

Radiotelegrafistas: Francisco Pelayo. Intendencia de Ceuta: Francisco Fernández y Ramón Alejo Fernández.

A los hospitales de Bilbao van destinados los siguientes: Ametralladoras de posición: Antonio Torralba Hidalgo y Francisco Bonilla Vargas. Reina: Andrés Varela Casal. Saboya: Juan López Rubio. Zamora: Manuel Pérez López, Manuel Rodríguez García y Angel Iglesias Somoza. Aragón: Julio Martín Guerrero. Leñalta: Francisco González Martínez. Burgos: Amancio Fernández Ruiz. Murcia: Evaristo Ayra. San Quintín: José Martínez Alejandro y Leonardo González García. Ceuta: Cándido Esteban Vargas.

Serrallo: Eusebio García Patrón, Adrián Bienhallado Coll, Sebastián Loja Rodríguez, Juan Ocaña García y Manuel Peña Rodríguez. Cazadores de Madrid: Rafael Pérez Vallerín y Tomás Ferrada y Ferrada. Arapiles: Salvador Torrell Soler. Llerena: Celedonio Lucas Cuadrados, Tomás Agudo Rico y Julián Aparicio Pons. Segorbe: Abdón Torralba González, Benigno Gallo Alvarez, Miguel León Martínez, Joaquín Oider Baldera y Manuel Campos Fernández. Talavera: José Hernández Lorenzo, Manuel Gavilanes Martín, Antonio Benavente Márquez, Francisco Gutiérrez Sáez, Diego Sánchez Ortega, Dionisio Gallo González, Pedro González Carrasco, Francisco Robles Rodríguez, Nicolás Fernández Pérez, Francisco Prieto López, Antonio Sánchez Pérez y Juan Friate Sanjaño. Caballería de Vitoria: Feliciano Pérez Colado. Artillería de Ceuta: Juan Palmero Rosado y José Domínguez Arcos. Ingenieros: José Vidal Quintán y Agustín Pérez Nieto.

Artillería de Ceuta: Manuel Muñoz Pinedo, Joaquín Alarcón, Demetrio Manzanedo, Amador González Martínez, Juan Gómez, Manuel Iglesias, Severino Serrano, José Gaspar e Isaac David.

Ingenieros de Ceuta: Fernando Ortiz, Juan Berenguer Repiso, José López, Mariano Clavero, Valentín Rubi y Juan Fernández.

Radiotelegrafistas: Francisco Pelayo. Intendencia de Ceuta: Francisco Fernández y Ramón Alejo Fernández.

A los hospitales de Bilbao van destinados los siguientes: Ametralladoras de posición: Antonio Torralba Hidalgo y Francisco Bonilla Vargas. Reina: Andrés Varela Casal. Saboya: Juan López Rubio. Zamora: Manuel Pérez López, Manuel Rodríguez García y Angel Iglesias Somoza. Aragón: Julio Martín Guerrero. Leñalta: Francisco González Martínez. Burgos: Amancio Fernández Ruiz. Murcia: Evaristo Ayra. San Quintín: José Martínez Alejandro y Leonardo González García. Ceuta: Cándido Esteban Vargas.

Serrallo: Eusebio García Patrón, Adrián Bienhallado Coll, Sebastián Loja Rodríguez, Juan Ocaña García y Manuel Peña Rodríguez. Cazadores de Madrid: Rafael Pérez Vallerín y Tomás Ferrada y Ferrada. Arapiles: Salvador Torrell Soler. Llerena: Celedonio Lucas Cuadrados, Tomás Agudo Rico y Julián Aparicio Pons. Segorbe: Abdón Torralba González, Benigno Gallo Alvarez, Miguel León Martínez, Joaquín Oider Baldera y Manuel Campos Fernández. Talavera: José Hernández Lorenzo, Manuel Gavilanes Martín, Antonio Benavente Márquez, Francisco Gutiérrez Sáez, Diego Sánchez Ortega, Dionisio Gallo González, Pedro González Carrasco, Francisco Robles Rodríguez, Nicolás Fernández Pérez, Francisco Prieto López, Antonio Sánchez Pérez y Juan Friate Sanjaño. Caballería de Vitoria: Feliciano Pérez Colado. Artillería de Ceuta: Juan Palmero Rosado y José Domínguez Arcos. Ingenieros: José Vidal Quintán y Agustín Pérez Nieto.

Artillería de Ceuta: Manuel Muñoz Pinedo, Joaquín Alarcón, Demetrio Manzanedo, Amador González Martínez, Juan Gómez, Manuel Iglesias, Severino Serrano, José Gaspar e Isaac David.

Ingenieros de Ceuta: Fernando Ortiz, Juan Berenguer Repiso, José López, Mariano Clavero, Valentín Rubi y Juan Fernández.

Radiotelegrafistas: Francisco Pelayo. Intendencia de Ceuta: Francisco Fernández y Ramón Alejo Fernández.

A los hospitales de Bilbao van destinados los siguientes: Ametralladoras de posición: Antonio Torralba Hidalgo y Francisco Bonilla Vargas. Reina: Andrés Varela Casal. Saboya: Juan López Rubio. Zamora: Manuel Pérez López, Manuel Rodríguez García y Angel Iglesias Somoza. Aragón: Julio Martín Guerrero. Leñalta: Francisco González Martínez. Burgos: Amancio Fernández Ruiz. Murcia: Evaristo Ayra. San Quintín: José Martínez Alejandro y Leonardo González García. Ceuta: Cándido Esteban Vargas.

Intendencia: José López Gijón. Regulares de Ceuta: Porfirio Ariza Bustillo.

Hospitalizados en Granada

GRANADA 3.—Acaba de llegar una nueva expedición de heridos y enfermos procedentes de Málaga.

En coches y tranvías han sido trasladados al nuevo hospital del Refugio. Numeroso público ha presenciado el desembarco de los expedicionarios, tributándoles cariñoso recibimiento.

GRANADA 2.—Hoy llegó una expedición de soldados enfermos procedentes de Melilla. He aquí la lista: Regimiento de Otumba: Antonio Prado Bautista y Joaquín Ruiz Jiménez. Regimiento de Córdoba: Manuel Ferrer López, Francisco Macías Reyes, Antonio García Cruz, Antonio Roldán Leiva, Joaquín Ruiz Pérez, Juan Domínguez Hernández, Manuel Aguilar y Aguilar, Juan Martínez Serrano, José Bonilla Rodríguez e Idefonso Muñoz Gallego.

Regimiento de Granada: José Jaspé Salcedo, Eloy Blanco Romero, Francisco Cabrera Oliver, F. Orenco García González, Manuel Rivas Melero, Doroteo Delgado Rodríguez, Cristóbal Alvarez López, Francisco González Daza, Vicente Dalades Ruiz, José Rodríguez Sotelo, Manuel Gómez Rodríguez, Marcos Pérez Bermúdez, Francisco Romero de Torres, Manuel López Rodríguez, Antonio Mateo Soto, Aurelio Borranchero Delgado, Hipólito Miranda Martín, Camilo Zabala Gallego y Manuel Carranga Castaño. Regimiento de Húsares de Pavía: Cabo Carmelo Cubero Lorenzo. Regimiento Cazadores de Lusitania: Soldado Antonio Perinaz Aragón. Regimiento de La Corona: Soldados Juan Cobos Ferne, Juan González Sabio, Antonio Gomis Dona, Francisco Ayala Tirad, Antonio Amo Santiago y Juan Barrera Orozco; cabo Rafael Porras Caballero.

España: Julián Miguel Carrasco Ferrer, Miguel Rodríguez Martín, Eugenio Urbano Zardo, José García García, Pablo López Granada, José Guadix Torres y Cristóbal Velasco Jiménez. Cuarto ligero de Artillería: José Bailón Bailón, Juan Guzmán López, Juan Garvín Navajas y Juan Salinas García. Extremadura: Manuel Ferrer Hernández y Diego Durán Rodríguez. Reina: Francisco Díaz Sánchez. San Marcial: Juan Ocaña Iribio, Ventura Encarnación Fernández y Miguel García Ortiz. Isabel II: Pedro Pascual Andrés. Sexto ligero de Artillería: Cabo José Fernández Hernández. Húsares de la Princesa: Matías Avila García, Manuel González Mata y Saturnino Romero Benito. San Fernando: José Cotán Cotán y Marcelino Santiago Manzano. Princesa: Cabo Gregorio Ruzafa López. Quinto de Zapadores: José López Coca. Sevilla: Julián Alorez Rus y Felipe García Gómez. Tercero de Zapadores: Cabo Antonio Moreno Carballo; soldado Manuel Corrales Denián. Navarra: Francisco Salcedo Galán y Antonio Ferrer Espinar. Regimiento núm. 41: Alejandro Martínez Martínez, Emilio Alvarez Gangán y Alejo Hernández Blanco, cabo. Regimiento núm. 75: Angel González Corbacho, Justino Durán Martín, Eusebio Vega Martiro, Manuel Riaza Mata y Romualdo Pulido Moreno, cabo. Regimiento núm. 16: José Moreno Borrachero. Regimiento núm. 35: Felipe Tello Manga, Juan Ramos Cadenas, Alfredo Blanco García, Miguel Avedillo Salvador, Silvestre Bas Montero, Joaquín Luiciego García, Felipe Pulido Patino, Emeterio Hernández Pinillos, Antonio Moreno Pérez, Abilio Martín Gabilán, Ignacio Flores Flores y Federico Ferrera Baquero. Regimiento núm. 45: Aurelio Sánchez Calomarde.

Regimiento de Granada: José Jaspé Salcedo, Eloy Blanco Romero, Francisco Cabrera Oliver, F. Orenco García González, Manuel Rivas Melero, Doroteo Delgado Rodríguez, Cristóbal Alvarez López, Francisco González Daza, Vicente Dalades Ruiz, José Rodríguez Sotelo, Manuel Gómez Rodríguez, Marcos Pérez Bermúdez, Francisco Romero de Torres, Manuel López Rodríguez, Antonio Mateo Soto, Aurelio Borranchero Delgado, Hipólito Miranda Martín, Camilo Zabala Gallego y Manuel Carranga Castaño.

Regimiento de Húsares de Pavía: Cabo Carmelo Cubero Lorenzo. Regimiento Cazadores de Lusitania: Soldado Antonio Perinaz Aragón. Regimiento de La Corona: Soldados Juan Cobos Ferne, Juan González Sabio, Antonio Gomis Dona, Francisco Ayala Tirad, Antonio Amo Santiago y Juan Barrera Orozco; cabo Rafael Porras Caballero.

España: Julián Miguel Carrasco Ferrer, Miguel Rodríguez Martín, Eugenio Urbano Zardo, José García García, Pablo López Granada, José Guadix Torres y Cristóbal Velasco Jiménez. Cuarto ligero de Artillería: José Bailón Bailón, Juan Guzmán López, Juan Garvín Navajas y Juan Salinas García. Extremadura: Manuel Ferrer Hernández y Diego Durán Rodríguez. Reina: Francisco Díaz Sánchez. San Marcial: Juan Ocaña Iribio, Ventura Encarnación Fernández y Miguel García Ortiz. Isabel II: Pedro Pascual Andrés. Sexto ligero de Artillería: Cabo José Fernández Hernández. Húsares de la Princesa: Matías Avila García, Manuel González Mata y Saturnino Romero Benito. San Fernando: José Cotán Cotán y Marcelino Santiago Manzano. Princesa: Cabo Gregorio Ruzafa López. Quinto de Zapadores: José López Coca. Sevilla: Julián Alorez Rus y Felipe García Gómez. Tercero de Zapadores: Cabo Antonio Moreno Carballo; soldado Manuel Corrales Denián. Navarra: Francisco Salcedo Galán y Antonio Ferrer Espinar. Regimiento núm. 41: Alejandro Martínez Martínez, Emilio Alvarez Gangán y Alejo Hernández Blanco, cabo. Regimiento núm. 75: Angel González Corbacho, Justino Durán Martín, Eusebio Vega Martiro, Manuel Riaza Mata y Romualdo Pulido Moreno, cabo. Regimiento núm. 16: José Moreno Borrachero. Regimiento núm. 35: Felipe Tello Manga, Juan Ramos Cadenas, Alfredo Blanco García, Miguel Avedillo Salvador, Silvestre Bas Montero, Joaquín Luiciego García, Felipe Pulido Patino, Emeterio Hernández Pinillos, Antonio Moreno Pérez, Abilio Martín Gabilán, Ignacio Flores Flores y Federico Ferrera Baquero. Regimiento núm. 45: Aurelio Sánchez Calomarde.

Regimiento de Granada: José Jaspé Salcedo, Eloy Blanco Romero, Francisco Cabrera Oliver, F. Orenco García González, Manuel Rivas Melero, Doroteo Delgado Rodríguez, Cristóbal Alvarez López, Francisco González Daza, Vicente Dalades Ruiz, José Rodríguez Sotelo, Manuel Gómez Rodríguez, Marcos Pérez Bermúdez, Francisco Romero de Torres, Manuel López Rodríguez, Antonio Mateo Soto, Aurelio Borranchero Delgado, Hipólito Miranda Martín, Camilo Zabala Gallego y Manuel Carranga Castaño.

Regimiento de Húsares de Pavía: Cabo Carmelo Cubero Lorenzo. Regimiento Cazadores de Lusitania: Soldado Antonio Perinaz Aragón. Regimiento de La Corona: Soldados Juan Cobos Ferne, Juan González Sabio, Antonio Gomis Dona, Francisco Ayala Tirad, Antonio Amo Santiago y Juan Barrera Orozco; cabo Rafael Porras Caballero.

España: Julián Miguel Carrasco Ferrer, Miguel Rodríguez Martín, Eugenio Urbano Zardo, José García García, Pablo López Granada, José Guadix Torres y Cristóbal Velasco Jiménez. Cuarto ligero de Artillería: José Bailón Bailón, Juan Guzmán López, Juan Garvín Navajas y Juan Salinas García. Extremadura: Manuel Ferrer Hernández y Diego Durán Rodríguez. Reina: Francisco Díaz Sánchez. San Marcial: Juan Ocaña Iribio, Ventura Encarnación Fernández y Miguel García Ortiz. Isabel II: Pedro Pascual Andrés. Sexto ligero de Artillería: Cabo José Fernández Hernández. Húsares de la Princesa: Matías Avila García, Manuel González Mata y Saturnino Romero Benito. San Fernando: José Cotán Cotán y Marcelino Santiago Manzano. Princesa: Cabo Gregorio Ruzafa López. Quinto de Zapadores: José López Coca. Sevilla: Julián Alorez Rus y Felipe García Gómez. Tercero de Zapadores: Cabo Antonio Moreno Carballo; soldado Manuel Corrales Denián. Navarra: Francisco Salcedo Galán y Antonio Ferrer Espinar. Regimiento núm. 41: Alejandro Martínez Martínez, Emilio Alvarez Gangán y Alejo Hernández Blanco, cabo. Regimiento núm. 75: Angel González Corbacho, Justino Durán Martín, Eusebio Vega Martiro, Manuel Riaza Mata y Romualdo Pulido Moreno, cabo. Regimiento núm. 16: José Moreno Borrachero. Regimiento núm. 35: Felipe Tello Manga, Juan Ramos Cadenas, Alfredo Blanco García, Miguel Avedillo Salvador, Silvestre Bas Montero, Joaquín Luiciego García, Felipe Pulido Patino, Emeterio Hernández Pinillos, Antonio Moreno Pérez, Abilio Martín Gabilán, Ignacio Flores Flores y Federico Ferrera Baquero. Regimiento núm. 45: Aurelio Sánchez Calomarde.

Regimiento de Granada: José Jaspé Salcedo, Eloy Blanco Romero, Francisco Cabrera Oliver, F. Orenco García González, Manuel Rivas Melero, Doroteo Delgado Rodríguez, Cristóbal Alvarez López, Francisco González Daza, Vicente Dalades Ruiz, José Rodríguez Sotelo, Manuel Gómez Rodríguez, Marcos Pérez Bermúdez, Francisco Romero de Torres, Manuel López Rodríguez, Antonio Mateo Soto, Aurelio Borranchero Delgado, Hipólito Miranda Martín, Camilo Zabala Gallego y Manuel Carranga Castaño.

Regimiento de Húsares de Pavía: Cabo Carmelo Cubero Lorenzo. Regimiento Cazadores de Lusitania: Soldado Antonio Perinaz Aragón. Regimiento de La Corona: Soldados Juan Cobos Ferne, Juan González Sabio, Antonio Gomis Dona, Francisco Ayala Tirad, Antonio Amo Santiago y Juan Barrera Orozco; cabo Rafael Porras Caballero.

España: Julián Miguel Carrasco Ferrer, Miguel Rodríguez Martín, Eugenio Urbano Zardo, José García García, Pablo López Granada, José Guadix Torres y Cristóbal Velasco Jiménez. Cuarto ligero de Artillería: José Bailón Bailón, Juan Guzmán López, Juan Garvín Navajas y Juan Salinas García. Extremadura: Manuel Ferrer Hernández y Diego Durán Rodríguez. Reina: Francisco Díaz Sánchez. San Marcial: Juan Ocaña Iribio, Ventura Encarnación Fernández y Miguel García Ortiz. Isabel II: Pedro Pascual Andrés. Sexto ligero de Artillería: Cabo José Fernández Hernández. Húsares de la Princesa: Matías Avila García, Manuel González Mata y Saturnino Romero Benito. San Fernando: José Cotán Cotán y Marcelino Santiago Manzano. Princesa: Cabo Gregorio Ruzafa López. Quinto de Zapadores: José López Coca. Sevilla: Julián Alorez Rus y Felipe García Gómez. Tercero de Zapadores: Cabo Antonio Moreno Carballo; soldado Manuel Corrales Denián. Navarra: Francisco Salcedo Galán y Antonio Ferrer Espinar. Regimiento núm. 41: Alejandro Martínez Martínez, Emilio Alvarez Gangán y Alejo Hernández Blanco, cabo. Regimiento núm. 75: Angel González Corbacho, Justino Durán Martín, Eusebio Vega Martiro, Manuel Riaza Mata y Romualdo Pulido Moreno, cabo. Regimiento núm. 16: José Moreno Borrachero. Regimiento núm. 35: Felipe Tello Manga, Juan Ramos Cadenas, Alfredo Blanco García, Miguel Avedillo Salvador, Silvestre Bas Montero, Joaquín Luiciego García, Felipe Pulido Patino, Emeterio Hernández Pinillos, Antonio Moreno Pérez, Abilio Martín Gabilán, Ignacio Flores Flores y Federico Ferrera Baquero. Regimiento núm. 45: Aurelio Sánchez Calomarde.

Regimiento de Granada: José Jaspé Salcedo, Eloy Blanco Romero, Francisco Cabrera Oliver, F. Orenco García González, Manuel Rivas Melero, Doroteo Delgado Rodríguez, Cristóbal Alvarez López, Francisco González Daza, Vicente Dalades Ruiz, José Rodríguez Sotelo, Manuel Gómez Rodríguez, Marcos Pérez Bermúdez, Francisco Romero de Torres, Manuel López Rodríguez, Antonio Mateo Soto, Aurelio Borranchero Delgado, Hipólito Miranda Martín, Camilo Zabala Gallego y Manuel Carranga Castaño.

Regimiento de Húsares de Pavía: Cabo Carmelo Cubero Lorenzo. Regimiento Cazadores de Lusitania: Soldado Antonio Perinaz Aragón. Regimiento de La Corona: Soldados Juan Cobos Ferne, Juan González Sabio, Antonio Gomis Dona, Francisco Ayala Tirad, Antonio Amo Santiago y Juan Barrera Orozco; cabo Rafael Porras Caballero.

España: Julián Miguel Carrasco Ferrer, Miguel Rodríguez Martín, Eugenio Urbano Zardo, José García García, Pablo López Granada, José Guadix Torres y Cristóbal Velasco Jiménez. Cuarto ligero de Artillería: José Bailón Bailón, Juan Guzmán López, Juan Garvín Navajas y Juan Salinas García. Extremadura: Manuel Ferrer Hernández y Diego Durán Rodríguez. Reina: Francisco Díaz Sánchez. San Marcial: Juan Ocaña Iribio, Ventura Encarnación Fernández y Miguel García Ortiz. Isabel II: Pedro Pascual Andrés. Sexto ligero de Artillería: Cabo José Fernández Hernández. Húsares de la Princesa: Matías Avila García, Manuel González Mata y Saturnino Romero Benito. San Fernando: José Cotán Cotán y Marcelino Santiago Manzano. Princesa: Cabo Gregorio Ruzafa López. Quinto de Zapadores: José López Coca. Sevilla: Julián Alorez Rus y Felipe García Gómez. Tercero de Zapadores: Cabo Antonio Moreno Carballo; soldado Manuel Corrales Denián. Navarra: Francisco Salcedo Galán y Antonio Ferrer Espinar. Regimiento núm. 41: Alejandro Martínez Martínez, Emilio Alvarez Gangán y Alejo Hernández Blanco, cabo. Regimiento núm. 75: Angel González Corbacho, Justino Durán Martín, Eusebio Vega Martiro, Manuel Riaza Mata y Romualdo Pulido Moreno, cabo. Regimiento núm. 16: José Moreno Borrachero. Regimiento núm. 35: Felipe Tello Manga, Juan Ramos Cadenas, Alfredo Blanco García, Miguel Avedillo Salvador, Silvestre Bas Montero, Joaquín Luiciego García, Felipe Pulido Patino, Emeterio Hernández Pinillos, Antonio Moreno Pérez, Abilio Martín Gabilán, Ignacio Flores Flores y Federico Ferrera Baquero. Regimiento núm. 45: Aurelio Sánchez Calomarde.

Regimiento de Granada: José Jaspé Salcedo, Eloy Blanco Romero, Francisco Cabrera Oliver, F. Orenco García González, Manuel Rivas Melero, Doroteo Delgado Rodríguez, Cristóbal Alvarez López, Francisco González Daza, Vicente Dalades Ruiz, José Rodríguez Sotelo, Manuel Gómez Rodríguez, Marcos Pérez Bermúdez, Francisco Romero de Torres, Manuel López Rodríguez, Antonio Mateo Soto, Aurelio Borranchero Delgado, Hipólito Miranda Martín, Camilo Zabala Gallego y Manuel Carranga Castaño.

Regimiento de Húsares de Pavía: Cabo Carmelo Cubero Lorenzo. Regimiento Cazadores de Lusitania: Soldado Antonio Perinaz Aragón. Regimiento de La Corona: Soldados Juan Cobos Ferne, Juan González Sabio, Antonio Gomis Dona, Francisco Ayala Tirad, Antonio Amo Santiago y Juan Barrera Orozco; cabo Rafael Porras Caballero.

VESTUARIOS SUCURSALES

— PARA EL —

EJERCITO Y ARMADA



Hijos de Riu y Romanillos
(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

— Plaza de España, 6 — **Madrid**

— Teléfono núm. 31-94-M. —

BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 390. S. P.

BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono 150

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : : Seguros contra incendios

Seguros de valores : : Seguros contra accidentes

Seguros marítimos : : **ALCALÁ, 43**

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somieres y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CORCEGA, NÚM. 394

Teléfono 9 770

BARCELONA



EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA LA ESPAÑOLA.

FABRICANTE • V. DIEZ • MAYOR 72 • MADRID

¡ MILITARES !

Para vuestra campaña en Africa, una buena pistola automática os puede ser de enorme utilidad. En un caso de apuro ella puede ser la salvación de vuestra preciosa vida.

Pero ya que ha de ser la salvaguardia de vuestra vida, es preciso que sepais elegir una arma de garantía que, en el momento oportuno, responda a la confianza en ella depositada.



Nuestra pistola A A calibre 7,65 m/m DOBLE SEGURO, es arma que reúne todas las condiciones apetecibles. Fabricada exclusivamente de acero fino, es sencilla y sólida y muy manejable, sin ser demasiado pesada. Respondemos de su perfecto funcionamiento.

El cargador tiene cabida para 8 cartuchos, y llevando uno o dos cargadores suplementarios se dispone, en un tiempo relativamente corto, de 16 ó 24 tiros.

Precio al contado, franco de todo gasto, Pesetas 40,00

Cada cargador suplementario, 1,50

CASA A. ALDAZABAL.-EIBAR

MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandos, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de meta blanco y niqueladas, espolines de idem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín

CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID

— Pídanse catálogos —



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES

VENTA DE VOLUMENES SUPTOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROMOCION

COMPANIA ANONIMA CALDE

MADRID, SAN ESTEBAN 4

BARCELONA, CALLE DE LA PAZ 10

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

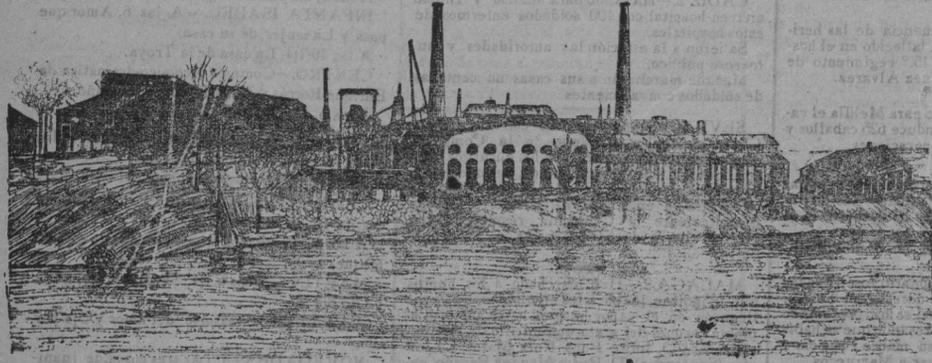
Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

BOFORS  **SUECIA**



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

ANSALDO

Naves, Turbinas, Calderas y toda clase de maquinaria naval. Molinos, Locomotoras, Automóviles, Locomotores, Vehículos, Aeroplanos, Maquinaria agrícola, Artillería, Maquinaria eléctrica, Herramientas mecánicas, Tubos, Metales laminados, estirados, fundidos y forjados, Refractarios, Minerales, Combustibles, Madera en bruto y trabajada, Aleaciones de hierro, Productos químicos.

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24

Apartado núm. 11

MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»

Teléfono 41-61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO & C. ROMA Domicilio legal. Domicilio Administrativo GENOVA

10 Establecimientos